

## Expediente N° 2007/10/001/918

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 3 1 DIC. 2007

VISTO: el Convenio celebrado el 16 de noviembre de 2007, entre el Ministerio de
Transporte y Obras Públicas y el Club Atlético Bohemios, Departamento de Montevideo;
RESULTANDO: I) que el citado Ministerio contribuye para realizar la refacción total de
instalaciones de baños y vestuarios femeninos y masculinos; con la suma de \$ 888.000
en efectivo;
II) Que dicho Club, por su parte, contribuye con la suma de \$ 888.000 discriminada en el
Convenio;
III) Que la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y
el Contador Central Delegado, han efectuado la intervención previa que les compete;
CONSIDERANDO: conveniente aprobar dicho Convenio;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## RESUELVE:

> Dr. Tabaré Vázquez Presidente de la República